

6. FORMACIÓN MÍNIMA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE (NO RAPIDOS). REFERENCIAS: REGLA VI/2.1 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-VI/2 DEL CODIGO DE FORMACIÓN

A) PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN

1. Competencias, conocimientos y aptitudes (duración mínima de 12 horas)	2. Pruebas prácticas mínimas para evaluar la competencia (duración mínima de 12 horas).
<p>Hacerse cargo de una embarcación de supervivencia o bote de rescate durante y después de la puesta a flote Construcción y equipo de las embarcaciones de supervivencia y de los botes de rescate. Componentes del equipo. Características específicas e instalaciones de la embarcación de supervivencia o bote de rescate. Distintos tipos de dispositivos utilizados para la puesta a flote de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate. Medidas que deben adoptarse tras abandonar el barco. Métodos de puesta a flote de las embarcaciones de supervivencia en mar encrespada. Métodos de recuperación de las embarcaciones de supervivencia.</p>	<p>Prácticas y evaluación de cada alumno: Equipo de botes y balsas salvavidas. Zafas hidrostáticas Procedimientos de puesta a flote de botes y balsas salvavidas y alejarse del barco con rapidez, hasta una zona segura. Interpretar las marcas que indican el número de personas que la embarcación de supervivencia puede llevar. Recuperación de forma segura de embarcación de supervivencia</p>
<p>Manejar el motor de una embarcación de supervivencia Métodos para poner en marcha y manejar el motor de las embarcaciones de supervivencia. Manejo de sus diferentes accesorios y del extintor de incendios.</p>	<p>Prácticas y evaluación de cada alumno: Puesta en marcha y manejo del motor</p>
<p>Organizar a los supervivientes y la embarcación de supervivencia tras abandonar el barco Manejar las embarcaciones de supervivencia en condiciones meteorológicas adversas. Utilización de la boza, el ancla flotante y el resto del equipo. Racionamiento del agua y los alimentos en las embarcaciones de supervivencia. Métodos de rescate con helicópteros. Prevención y efectos de la hipotermia. Utilización de trajes de supervivencia y ayudas térmicas. Paso por rompientes y varada en la playa. Empleo de los botes con motor para reunir y organizar las balsas salvavidas y rescatar personas en el agua.</p>	<p>Prácticas y evaluación de cada alumno: Gobernar una embarcación de supervivencia con ayuda de la brújula. Utilizar el equipo de los botes y balsas salvavidas. Utilización de trajes de supervivencia y ayudas térmicas. Remolque de una balsa salvavidas con el bote de supervivencia, en las distintas condiciones de tiempo imperantes. Recuperación de personas en el agua.</p>
<p>Utilizar los dispositivos de localización: equipos de comunicaciones, señalización y señales pirotécnicas. Dispositivos radioeléctricos de salvamento a bordo de las embarcaciones de supervivencia. Empleo de la Baliza RLS por satélite y RESAR. Señales pirotécnicas de socorro. Medidas adoptadas para maximizar las posibilidades de detección y localización.</p>	<p>Prácticas y evaluación de cada alumno: Utilizar el equipo radioeléctrico portátil de las embarcaciones de supervivencia. Utilizar el equipo de señalización, incluidas las señales pirotécnicas.</p>

B) CONDICIONES MINIMAS DE LOS CENTROS Y LOS CURSOS PARA SU HOMOLOGACION Y AUTORIZACIÓN

CONDICIONES GENERALES DEL CENTRO	Enfermería para primeros auxilios o garantizar los medios adecuados para evacuar accidentados. Disponer de servicios higiénico-sanitarios. Locales, instalaciones fijas y material adecuado para garantizar la gestión técnica y administrativa determinada en la normativa vigente.. Las prácticas y las evaluaciones de los alumnos podrán utilizarse unidades móviles completamente equipadas.
EQUIPAMIENTO MATERIAL CLASES TEÓRICAS	Aula docente con capacidad mínima de 2 m ² por alumno, con mesas y sillas. Retroproyector o proyector de diapositivas, o equipo de vídeo y televisor o material informático adecuado.
EQUIPAMIENTO MATERIAL PRACTICAS Y EVALUACIÓN	Piscina con dimensiones adecuadas para realizar prácticas o en aguas marítimas o interiores. Bote cerrado convencional. Bote de rescate no rápido. Balsas convencionales. Balsa para la puesta a flote por pescante. Cabezas operadoras para balsas salvavidas (distintos modelos). Ayudas térmicas. Equipos de supervivencia para botes y balsas salvavidas. Zafas hidrostáticas (distintos modelos). Trajes de supervivencia (una unidad por alumno). Trajes de protección contra la intemperie. Escalas de práctico. Pescante de gravedad. Pescante de energía mecánica acumulada. Chalecos salvavidas (varios modelos). Ayudas a la flotabilidad. Sistema para recuperación de naufragos por medio de eslinga (helicóptero). Disponibilidad para demostrar el funcionamiento de la zafa por hundimiento de la balsa en contenedor. Dispositivos radioeléctricos de salvamento a bordo de las embarcaciones de supervivencia. Balizas RLS por satélite y RESAR. Señales pirotécnicas de socorro. Botiquín de primeros auxilios.

INSTRUCTORES	<p>Habr� al menos dos instructores durante las pr�cticas.</p> <p>El instructor y evaluador principal deber� estar en posesi�n de una titulaci�n profesional superior de la Marina Civil y poseer el nivel II de lucha contra incendios o avanzado en lucha contra incendios y supervivencia en la mar nivel II o de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate (no r�pidos).</p> <p>Los instructores ayudantes deber�n tener experiencia mar�tima y poseer los citados certificados.</p>
OTRAS CONDICIONES	<p>Entregar a cada alumno material did�ctico del curso completo.</p> <p>El n�mero m�ximo de alumnos por curso no ser� superior a 20.</p> <p>Durante las pr�cticas, al menos habr� un instructor por cada 10 alumnos.</p> <p>El equipo de seguridad utilizado en las pr�cticas ser� de uso com�n en los barcos y estar homologado.</p> <p>Para la homologaci�n, se deber� acompa�ar el plan de formaci�n, en donde conste el cumplimiento de las Resoluciones y los cursos modelo de la Organizaci�n Mar�tima Internacional.</p>